

Estudio No. 03-2024
Riesgo Operativo

I. Alcance

Revisar las actividades desarrolladas por la Unidad Integral de Riesgos para la gestión de riesgos operativo en JUPEMA.

II. Objetivo

Evaluar el proceso de gestión de Riesgo Operativo implementado a nivel institucional.

III. Resultados Obtenidos

De conformidad con el objetivo propuesto para esta revisión:

- Se verifica que la normativa interna se encuentra alineada con el Acuerdo SUGEF 2-10 Reglamento sobre la Gestión Integral de Riesgos y SUPEN 5-17 Reglamento de Riesgos.
- Se identifica una oportunidad de mejora relacionada con la Gestión de eventos de Riesgo Operativo (Gestión Preventiva), debido a que no existe un control que permita identificar los cambios realizados al documento Registro P02-FO-029 Control y Gestión de Incidentes SIGECA v2", donde se registran los incidentes de riesgo operativo.
- Para establecer la maduración de la Gestión de Riesgo Operativo en la Institución, se aplicó el modelo COSO ERM 2017 y se determinó una calificación de 3.5, ubicándose en la categoría "3. Global", es decir, en un punto intermedio entre un enfoque reactivo y proactivo; esto como resultado de las fortalezas y oportunidades de mejora identificadas, las cuales se detallan en este documento.

Esta revisión se aprobó en la Sesión Ordinaria No. 028-2025 del 11/03/2025.